

## 4. Orgullosamente Maestras y Maestros



Docentes empoderados con  
bienestar y mejor formación

ORGULLOSAMENTE  
MAESTRA  
MAESTRO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
HUMANANA

## Maestras y maestros empoderados

**Para lograr una educación y una sociedad cada vez mejores, hay que revitalizar el Movimiento Pedagógico:**

- 1** Generar conciencia individual y colectiva sobre la responsabilidad insustituible del educador como protagonista del cambio social.
- 2** Ofrecer a las maestras y maestros reconocimiento social, tiempos y grupos de tamaño razonable para su trabajo, un clima escolar democrático y condiciones de vida dignas.
- 3** Garantizar que su formación avanzada esté centrada en el acompañamiento académico de excelencia para la investigación y la innovación que los docentes lideran con sus estudiantes en el aula, en el territorio y en la ciudad.



**En la Bogotá Humana tenemos una convicción firme: un grupo de maestras y maestros que trabaja en equipo para hacer realidad un proyecto educativo institucional, sí puede liderar el aprendizaje y el desarrollo de millares de niñas, niños y jóvenes, y lograr resultados notables en la educación y el cambio social de comunidades enteras. Por eso invertimos como nunca antes en la vinculación de 9.000 nuevos docentes y en el bienestar y formación de los 40.000 que llegaremos a ser en el año 2015.**

## 400% más recursos para la excelente formación de nuestros docentes

¿Sabía usted, que la organización de conocimiento más grande de Colombia es la Secretaria de Educación de Bogotá, porque cuenta con **15.076 licenciados y profesionales** y **13.263 personas con postgrado**, lo que representa **495.839 años de educación superior formal** acumulados entre todos?

Formación de  
excelencia

### Maestras y maestros

protagonistas del cambio social y de la educación para la excelencia académica y la Formación integral

Bienestar

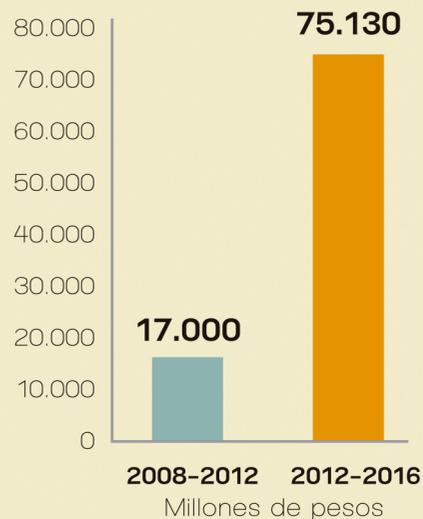
Reconocimiento  
social

**1** Más de **9 mil docentes** se beneficiarán con un apoyo económico de hasta el **70%** del valor de la matrícula, para estudiar programas de posgrado de alto nivel académico, que respondan a los retos del sistema educativo actual, a las necesidades de los colegios y a los programas prioritarios de la política educativa.

**2** A través de alianzas entre la SED y las mejores universidades de Bogotá, los docentes contarán con un acompañamiento efectivo en su formación.

**3** Un sistema de seguimiento garantizará que la formación en posgrados conduzca a transformaciones pedagógicas en el colegio, el aula y el territorio.

### Inversión en formación docente



**Escuela de Maestros Noveles**, para acompañamiento a **9 mil nuevos docentes** en este cuatrienio



**1**

**Postgrados de excelencia** para la investigación e innovación, que beneficiarán a más de **9 mil docentes**

**2**

Empoderamiento docente mediante su mejoramiento profesional y el reconocimiento de experiencias de innovación e investigación educativa.



**Programas de Formación Permanente (PFPD - diplomados - cursos de actualización y certificación)** para **4 mil docentes**

**3**

Valoración del saber pedagógico de los docentes mediante **acciones de socialización y reconocimiento a sus experiencias** y **3 mil docentes con incentivos adicionales**

**4**

**Diversas estrategias para atender las diferentes etapas del desarrollo profesional de nuestros docentes**



## Reconocimiento social de nuestras educadoras y educadores

La Secretaría de Educación del Distrito sistematiza y valora el trabajo cotidiano de las maestras, los maestros y los directivos docentes en sus diferentes áreas disciplinares y de gestión.

Un plan de acciones conjuntas con el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), organizaciones sociales, empresas y medios de comunicación permite exaltar a los docentes y su saber pedagógico individual y colectivo. Este plan beneficiará a más de **1.000 maestras y maestros al año**, a través de su visibilización ante sus comunidades y la opinión pública, su participación en eventos académicos y culturales de alto nivel y la realización de pasantías e intercambios académicos nacionales e internacionales.

### Otras acciones de reconocimiento que emprenderemos en el cuatrienio:

- 1** Ampliar el número de docentes reconocidos con el Premio a la Innovación y la Investigación (Acuerdo 273 del Concejo de Bogotá).
- 2** Producir documentales y reportajes especiales sobre experiencias pedagógicas relevantes.
- 3** Realizar publicaciones académicas de los maestros que permitan la gestión del conocimiento.
- 4** Facilitar el intercambio de experiencias a través de las Cátedras de Pedagogía y otros encuentros periódicos de maestras y maestros.
- 5** Promover eventos culturales en los que maestras y maestros expongan sus talentos.

## Desarrollo integral: el mejor bienestar

Tomando como fuente el resultado de la medición del clima organizacional realizada con **28.000 servidores** de la entidad, emprendimos atención a los siguientes componentes clave para el desarrollo integral de nuestro cuerpo docente y directivo docente:

- 1 Cuidado y salud.** Condiciones seguras e higiénicas para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, y para mejorar la productividad.
- 2 Esparcimiento.** Actividades culturales, artísticas y deportivas de alta calidad en pro del desarrollo personal, la participación y la integración
- 3 Reconocimiento.** Actos de reconocimiento público y eventos institucionales que resaltan los desempeños individual, grupal, investigativo y de proyectos para el sector, y un programa de retiro.
- 4 Crecimiento.** Formación y capacitación en el fortalecimiento de competencias organizacionales, ciudadanas, laborales e individuales.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

AVENIDA EL DORADO No. 66-63  
PBX: 324 1000 EXT. 2000 - 2009  
[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)